



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PSDQ-PR2-001-001  
Versión: 2022

**Fecha de convocatoria y publicación página web:** 01 de junio de 2026

**Plazo para presentar la hoja de vida:** hasta el 5 de junio de 2026

**Cargo requerido:** Gestor de casos de protección – proyecto EuroPana

**Número de vacantes:** 1

**Tipo de contrato a suscribir:** Laboral a término fijo

**Plazo del contrato a suscribir:** hasta el 31 de mayo de 2027

**Lugar de Prestación de Labores:** Quibdó y área de influencia de la Diócesis de Quibdó

**Salario Básico Mensual:** \$3.900.000

**Proyecto solicitante:** “EuroPana – Promoción integral de la protección humanitaria y respuesta transfronteriza y localizada para víctimas de violencia, personas migrantes y refugiadas en contextos de crisis”.

**Código del proyecto:** EUROPANA – Protección Humanitaria 2026-2027

### **MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.**

La Pastoral Social Diócesis de Quibdó es una organización sin ánimo de lucro de carácter eclesial que promueve procesos de desarrollo humano integral, defensa de los derechos humanos, construcción de paz, acción humanitaria y fortalecimiento organizativo de comunidades étnicas y población vulnerable en el departamento del Chocó.

En el marco de la ejecución del proyecto EuroPana – Promoción integral de la protección humanitaria y respuesta transfronteriza y localizada para víctimas de violencia, personas migrantes y refugiadas en contextos de crisis, se requiere la contratación de un/a Gestor de Casos de Protección en EuroPana

### **OBJETO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR**

Contratar un/a profesional en Psicología para desempeñarse como Gestor/a de Casos de Protección del Proyecto EuroPana, responsable de implementar procesos de identificación, evaluación, atención, seguimiento y cierre de casos de protección, brindando acompañamiento psicosocial, orientación y remisión a servicios especializados cuando corresponda, con el fin de contribuir a la protección integral, el acceso a derechos y el fortalecimiento de los mecanismos de protección de personas afectadas por situaciones de violencia, desplazamiento, movilidad humana y otras vulneraciones de derechos, de conformidad con los lineamientos institucionales, los principios humanitarios y las directrices del proyecto.



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PSDQ-PR2-001-001  
Versión: 2022

### 1. PERFIL DEL CARGO

#### FORMACION ACADEMICA

- **Profesional en Psicología (requisito obligatorio)**

#### EXPERIENCIA

- Mínimo 2 años en:
  - gestión de casos de protección
  - atención psicosocial
- Experiencia en contextos humanitarios o con población vulnerable.

#### Conocimientos Deseables

- Enfoque AGD (Edad, Género y Diversidad)
- Principios humanitarios
- Normas de protección
- Enfoque de trauma y resiliencia

#### COMPETENCIAS:

##### Competencias Técnicas

- Manejo del ciclo de gestión de casos
- Aplicación de PAP (Primeros Auxilios Psicosociales)
- Diseño de intervenciones psicosociales
- Manejo de herramientas de evaluación psicosocial
- Gestión de bases de datos
- Conocimiento en protección de datos
- Conocimiento en análisis de riesgos de protección

##### Competencias Transversales

- Escucha activa
- Análisis crítico
- Manejo de información sensible
- Trabajo en equipo
- Adaptabilidad



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL

PSDQ-PR2-001-001  
Versión: 2022

### FUNCIONES

1. Identificar, evaluar, gestionar y realizar seguimiento a casos de protección, garantizando la aplicación de los procedimientos y lineamientos establecidos por el programa.
2. Brindar acompañamiento psicosocial a las personas participantes, mediante procesos de evaluación, orientación, seguimiento y fortalecimiento de capacidades de afrontamiento.
3. Diseñar e implementar planes de atención individualizados orientados a la mitigación de riesgos y la protección integral de las personas atendidas.
4. Gestionar remisiones y articulación con servicios especializados e instituciones competentes, realizando seguimiento a las acciones implementadas.
5. Mantener actualizados los expedientes, bases de datos y sistemas de información del proyecto, garantizando la calidad, confidencialidad y protección de los datos.
6. Gestionar y documentar la entrega de asistencias individuales de protección, asegurando la trazabilidad entre necesidades identificadas, apoyos brindados y resultados alcanzados.
7. Implementar actividades de sensibilización comunitaria, difusión de rutas de atención e identificación temprana de riesgos y casos de protección.
8. Elaborar informes periódicos, reportes de seguimiento y análisis de resultados que contribuyan a la toma de decisiones y al cumplimiento de los objetivos del proyecto.
9. Coordinar acciones con actores comunitarios, institucionales y humanitarios para fortalecer los mecanismos de protección y atención integral.
10. Cumplir los Procedimientos Operativos Estándar (SOP), los principios humanitarios, las políticas de salvaguarda y los lineamientos institucionales de la Pastoral Social Diócesis de Quibdó.


### 3. DOCUMENTOS SOPORTES DE LA CONVOCATORIA

- ✓ Ser mayor de 18 años.
- ✓ Estar domiciliado en el Departamento donde se ejecute el proyecto.
- ✓ Hoja de vida en formato institucional de la Pastoral Social Diócesis de Quibdó debidamente diligenciada.
- ✓ Carta de presentación y motivación para el cargo (máximo una página).
- ✓ Copia del documento de identidad.
- ✓ Soportes académicos.
- ✓ Certificaciones laborales.
- ✓ Certificados de antecedentes requeridos por la institución.
- ✓ Demás soportes que acrediten el cumplimiento del perfil.

Nota:

Los certificados de experiencia para el cargo deben cumplir con los siguientes requisitos:

- ✓ Papelería Institucional de la empresa contratante
- ✓ Nombre o razón social de la entidad o contratante
- ✓ Dirección y teléfono del contratante
- ✓ nombre completo del empleado o contratista
- ✓ Número de cédula de ciudadanía del empleado o contratista
- ✓ Nombre del cargo desempeñado
- ✓ Tiempo de servicio (fecha de inicio de labores y fecha de terminación)
- ✓ Relación de las funciones desempeñadas

	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	PSDQ-PR2-001-001 Versión: 2022
---	--	-----------------------------------

- ✓ Fecha de expedición del certificado
- ✓ Firma del funcionario responsable de expedir el certificado.

#### **4. CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN**

**Tipo de contrato:** Contrato laboral a término fijo.

**Duración:** Hasta el 31 de mayo de 2027.

**Lugar de trabajo:** Quibdó, Chocó, con disponibilidad para desplazamientos a las zonas de intervención del proyecto.

#### **5. RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA**

Las postulaciones deberán enviarse al correo electrónico:

[pastoralsocial@diocesisquibdo.org](mailto:pastoralsocial@diocesisquibdo.org)

Indicando en el asunto:

**CONVOCATORIA – GESTOR/A DE PROTECCIÓN PROYECTO EUROPARA**

**O en físico** a la Carrera 1 No. 26-91, Barrio Roma. – Quibdó – Colombia

#### **6. CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN**

Publicación de la convocatoria: 01 de junio de 2026

Fecha de cierre: 05 de junio de 2026

No se tendrán en cuenta postulaciones enviadas después de la fecha de cierre o que no cumplan con los requisitos mínimos exigidos.

La Pastoral Social Diócesis de Quibdó realizará la revisión de las hojas de vida recibidas, verificación del cumplimiento de requisitos mínimos, y demás procedimientos establecidos en el Manual de Procesos y Procedimientos Institucional.

Únicamente se contactará a las personas que continúen en las siguientes fases del proceso.


#### **7. ACLARACIONES FINALES A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA PASTORAL SOCIAL**

##### 7.1 Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparencia y con igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en el mismo.

- La Pastoral Social no utiliza criterios de selección que generen discriminación entre los candidatos o interesados, relacionados con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

- La Pastoral Social exige de sus empleados y contratistas, la aceptación y cumplimiento a sus códigos de conducta y de salvaguarda; así como de los códigos de ética y de conducta, entre otros.

	<b>CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN LABORAL</b>	PSDQ-PR2-001-001 Versión: 2022
---	--	-----------------------------------

Dentro de este contexto, se sugiere a los candidatos interesados en participar en esta convocatoria, consultarlos a través de la página [choco.org](http://choco.org).

#### 7.2 Frente a los candidatos que se postulan a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso por parte del candidato con relación al hecho de no encontrarse vinculado o condenado a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

#### **Contratación**

Se notificará el resultado del proceso de selección a la persona seleccionada, una vez surtidas las etapas de evaluación y aprobación por parte del comité correspondiente.

#### **Régimen legal**

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y modifican.

**OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA O PROMESA POR PARTE PASTORAL SOCIAL DIÓCESIS DE QUIBDÓ RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO.**